

Licencia al M.^o Don
 Christoval de Roxas
 para el Acto Secreto
 en Sta. Theologia

En las Escuelas, y Seminario de la Ciudad de Baeza a once dias
 del mes de Abril de mill, setecientos, y cinquenta y uno años:
 estando en la capilla del flautro de otra univ. los s.^{os} de la
 facultad de Sta. Theologia, llamados ante diem por decia la espe-
 zial firmada del Sr. Rector, y representada por mi el impasado de
 caxo, de que doy fee, y de que la dio otro Rector de baxa fecha
 otro llamamiento. Y toda la baxa para que fueron llamados, asis-
 tieron los s.^{os} M.^o D. Domingo Rodriguez, Rector de la univ. D.^o Don
 Alonso de Arroyo, y D.^o D. Gaspar de los Jeros, Patronos de ella, y
 D.^o D. Antonio de los Santos. Y juntos en forma de flautro, y por que
 el Sr. Rector, como baxa supplicado a sus s.^{os} se juntaron a flautro,
 para con feyn, y verba sobre la licencia que pide el M.^o Don
 Christoval de Roxas, feyngo Presvitero, para baxar el Acto Secreto
 en la facultad de Sagrada Theologia. Leydo, y entendido por otros
 que lo propusieron por el Sr. Rector, lo confirmaron, y acordaron dar
 la licencia, que se pide. Y le baxa la dia, y baxa para el Acto,
 lo dexaron al arbitrio del Sr. Rector. Auto acordaron. Doy fee

Yo el Rector
 M.^o Don Manuel Gonzalez
 Juan de ...

Seccion de Exa-
 minaciones. Año
 de 1731

En las Escuelas, y Seminario de la Ciudad de Baeza a veinte y
 seis dias del mes de Abril, de mill, setecientos, y cinquenta y uno
 años: estando en la capilla del flautro de otra univ. los señores
 Doctores, y Maestros de ella, llamados ante diem por sus Alumnos
 Rector de la univ. por decia la especial firmada del Sr. Rector
 y representada por mi el impasado Secreto de que doy fee
 y de que la dio otro Rector de baxa fecha otro llamamiento, y
 toda la baxa para que fueron llamados, asistieron los s.^{os} M.^o D.
 Domingo Rodriguez, Rector de la univ. D.^o D. Alonso de Arroyo,
 y D.^o D. Gaspar de los Jeros Patronos de ella, D.^o D. Antonio de los Santos
 M.^o D. Juan de Herrera, M.^o D. Pedro Rodriguez, M.^o D. Pedro
 Ruiz, M.^o D. Sebastian de Molina, M.^o D. Rodrigo Matarran
 M.^o D. Juan Lopez, y M.^o D. Antonio Calquemite. Y juntos en
 forma de flautro, y por que el Sr. Rector, como baxa supplicado a
 sus s.^{os} se juntaron a flautro, para el Acto Examinaciones de
 los Estudiantes, que se van de examinar para graduarse de Ba-
 chiller en la facultad de Artes, y Theologia, este presente año,
 Principales del Sr. M.^o D. Fernando Bravo, y para los demas exámenes,
 que en otra univ. se ofrecieren en otra univ. hasta otra que baxa

Eleccion de los que por lo contrario semejante grado. Juro en el para
 con las Mechas entre los Estudiantes, que se han de graduarse en presen-
 ta de Dios, de la Santa Trinidad. Y para confesion, y para el Obra
 la Gracia, que piden a las horas en de los de sus Actos los otros Estu-
 diantes; Y que para la eleccion de otros Examinadores, pudiesen
 sus propios los dos en las Personas, que les pareciere mas conveni-
 enter para el bien, y aumento de otra Universidad. Y para el efecto a la
 eleccion, se hizo como es Costumbre, y se hizo el Acto por el primero
 Examinador, y Presidente de los exámenes, el Sr. D. D. J. de la Cruz de
 los Pobos, la Mediana de Prima en esta Universidad, y el tercero de
 otra Universidad. Y por segundo el Sr. M. D. Juan Antonio Lopez, por
 ausencia del Sr. M. D. Diego Cuervo, a quien por brevedad, y por
 suaver acordado de leer Filosofia el libro pasado de Mexico los,
 y la cuenta. Y por tercero Examinador de la Ley y de la Ley el Sr. M. D. Don
 Alonso Pacheco, y todos aceptaron el otro nombramiento, de que
 el Rey = Despues otro Sr. Rector mandó al otro Sr. M. D. Felix
 Graus, declarase quienes eran los quatro mejores Estudiantes,
 que tenia, y para con las quatro mejores Piedras entre los
 y haciendolo hecho, se con honra, y se hizo la Primera por D. D. D.
 de la Cruz. La Segunda por D. Juan de Fontana; La Segunda por D.
 Miguel Pacheco; La tercera por D. Juan de Fontana; Despues
 se con honra las demas Piedras, y se hizo por el hondero Sr.
 priente. D. Joseph de Fontana. D. Juan de Fontana. D. Alonso
 de la Cruz. D. Juan de Fontana. D. Juan de Fontana. D. Juan de Fontana.
 D. Pedro del Campo. D. Gabriel Pacheco. D. Exuperio
 de las Piedras. D. Lorenzo Jaso. D. Martin de Leon. D. Martin
 de Fontana. D. D. D. D. Juan Manuel del Campo. D. D.
 Mas Pacheco. D. Juan de Fontana. D. Joseph de Fontana. D.
 La Masana de Naves = Despues otro Sr. Rector mandó al otro Sr.
 M. D. Felix Graus, dixere quienes eran los tres mas Obres, y me-
 jores Estudiantes, para que se hiciera en ellas la Gracia, que piden en
 el Estatuto, y se hizo por D. Juan de Fontana, D. Juan de Fontana, y
 D. Juan de Fontana, y los tres se hizo Gracia de los derechos de
 sus Exámenes, excepto los que pertenecian a D. D. D. D. D. D. D.
 y a todos los demas se hizo Gracia de los derechos, que per-
 tenezcan a la facultad, y que paguen los demas derechos. Y se
 acordaron de que el Rey =

Este Ono
 Manuel de Fontana
 Juan de Fontana
 D. D.

Licencia al Ca. D.
Pedro Pachilla. Cal
D. D. Andrés de
Espínosa, para hacer
Acto secreto en
Filosofia =

En las Cuevas, y Universidad de la Ciudad de Baeza a treinta días
del Mes de Mayo de Mill, seiscientos, y treinta y uno. Estando
en la Cappilla del Claustro de otra Univ. Los señores de ella, llamados
ante el Sr. D. Juan Nuñez, Be-
del de la Univ. y con cedula es-
pecial firmada del Sr. Rector, y representada y con mi el infrascripto
Secretario, de que doy fe, y de que la dio otro Be-
del de Baeza fidei otros llamados. La cual se hizo para que fueran llamados
asistieron los señores M. D. Domingo Rodríguez, Rector de la Univ.
D. D. Alonso de Arroyo, Patrono de ella, M. D. Fr. de Cuervo, M.
D. Fr. Calvario, y M. D. Juan Ant. de S. Juan, y juntos
en forma de Claustro, propuso el Sr. Rector como havia supplicado a
su señoría se juntasen a Claustro para conferir, y resolver sobre la
Lic. que pide el Ca. D. Pedro Pachilla, del Ca. D. Andrés
de Espínosa para hacer sus Actos Secretos en la facultad de Phi-
losofia. Y oyto y entendido por el Sr. Rector lo confi-
raron, y acordaron con las Lic. que se piden. Y de una las otras,
y bonas para los Actos, lo de xaron al arbitrio del Sr. Rector. Asi
lo acordaron. Doy fe =

Ante mí
Manuel Linares
Secretario de Baeza

Licencia al D. Fran.
Ignacio Martínez
Montano para
Acto secreto en
Filosofia =

En las Cuevas, y Universidad de la Ciudad de Baeza a siete
días del Mes de Mayo de Mill, seiscientos, y treinta, y
uno. Estando en la Cappilla del Claustro de otra Univ.
Los señores de ella, llamados ante el Sr. D. Juan Nuñez, Be-
del de la Univ. y con cedula es-
pecial, firmada del Sr. Rector,
y representada y con mi el infrascripto Secretario, de que doy fe,
y de que la dio otro Be-
del de Baeza fidei otros llamados. La cual se hizo para que fueran llamados,
asistieron los señores M. D. Don
Domingo Rodríguez, Rector de la Univ. D. D. Alonso de Arroyo,
y D. D. Gaspar de los Ybaos, Patronos de ella, y juntos en forma
de Claustro, propuso el Sr. Rector, como havia supplicado a su se-
ñoría se juntasen a Claustro para conferir, y resolver sobre
la Licencia, que pide el Ca. D. Francisco Ignacio Martínez Mon-
tano, natural de Guatónaga para hacer el Acto secreto en la
facultad de Artes, y Filosofia. Y oyto, y entendido por el Sr. Rector
lo confirmó, y acordaron, que
se diese dicha licencia para hacer el Acto, y pagando los

Sección de familia-
ción Menores. Año
de 1731 =

En las Escuelas, y Univ. de la Ciudad de Baeza a diez y nueve
días del mes de Septiembre de mill. setecientos, y treinta y uno
años estando en la paguilla de el Claustro de otra Univ. Los
señores Doctores, y Maestros de ella, llamados ante diem por Luis
Alvarez Becdel de la Univ. por cedula especial firmada del
S. de V. M. y referendada por mi el infrascripto Secretario, de que
doy fee, y de que la dho otro Becdel de Baeza fecho otro llama-
miento; y dada la hora para que fueron llamados, asistieron
los señores M. D. Domingo Rodríguez, Rector de la Univ. de
B. Alonso de Sarago, D. D. Gaspar de los Jeros, D. Alonso de
Olla, D. D. Samuel Lopez, D. D. Antonio de los Cantos,
M. D. Fran. de Herrera, M. D. Fran. Xp.ín Lopez, M.
D. Pedro Rodríguez, M. D. Joan Joseph de Pameri, M. D. Don
Antonio de Alquerico, y M. D. Joan Antonio Lopez. Y juntos
en forma de Claustro propuso el S. Rector como havia sydo
cada a sus señas se juntasen a Claustro, para según familiación
Menores, Bibliotecario, Depositario y Administrador de la
Caja de las Escuelas, y Fiscal de la Univ.; y havíendose tratado como
es costumbre, se lecion e lechos por familiación Menores, el S. M. D.
Fran. Xp.ín Lopez, y el S. M. D. Pedro Pachilla, los quales
hicieron el señalamto acordado en manos de el S. Rector.
Y otros señores nombraron por Depositario, y Admin. de la Caja, y
Jau. Bades al S. D. D. Alonso de Sarago, y por Bibliotecario
al S. D. D. Antonio de los Cantos, y por Fiscal de la Univ.
al S. M. D. Ignacio Maxine, de todo lo qual doy fee, y
lo firmo =

Manuel L. Onaco
Francisco de
Sec.

Claustro para
reunir al Com.
D. Xp.ín de Toledo
Abre la solicitud
de la confirmacion
del Sr. D. M.
Joan de Austria =

En las Escuelas, y Univ. de la Ciudad de Baeza a diez y nueve
días del mes de Septiembre de mill. setecientos, y treinta y uno años
estando en la paguilla de el Claustro de otra Universidad
los señores Doctores, y Maestros de ella llamados ante diem
por Luis Alvarez Becdel de la Universidad por cedula especial
firmada del S. de V. M. y referendada por mi el infrascripto
Secretario de que doy fee, y de que la dho otro Becdel de Baeza fe-
cho dho llamamiento; y dada la hora para que fueron llama-
dos asistieron los señores M. D. Domingo Rodríguez Rector
de la Univ. D. D. Alonso de Sarago, y D. D. Gaspar de

los C^{os} Patronos della D^{na} Univ^{rsidad} de San^{ta} Fe de las Indias
 D^{no} Dⁿⁱ Antonio de los Santos, M^o Dⁿⁱ Juan de Herrera, M^o
 Dⁿⁱ Juan de Guzman Lopez, M^o Dⁿⁱ Pedro Rodriguez, M^o Dⁿⁱ Juan
 Lopez de Gamiz, M^o Dⁿⁱ Antonio de Alquendo, y M^o Dⁿⁱ Juan
 de S^{ta} Fe. Y juntos en forma de Claustro proprio de S^{ta} elec-
 tor como havia duplicado abusos. Y de nuevo en el Claustro
 para poner ensu Considerac^{on}. que habiendo llegado a manos
 de S^{ta} S^{ta} una Santa del Eminent^{isimo}. S^{ta} Cardinal Alva-
 ra Arzobispo de Toledo escrita abusant. Solicitando este
 Eminent^{isimo}. P^{ro}curador que sudant^{isimo} se diera a atender be-
 nigno a los piadosos deos con que los Espanoles anhelan la bea-
 tificac^{on}. del S^{ta} P^{ro}. M^o Ju^{an} de Alvia Coma de España
 fundador, Padre y Patrono desta Univ^{rsidad}. y que siendo tan
 interesada en el en los Reales este S^{ta} S^{ta} parece ser de la
 obligacion de este Claustro dar las debidas gracias al S^{ta} Em^o.
 S^{ta} Cardinal Alva para el empeño con que toma esta gloriosa
 causa tan por su cuenta, que se continúe Procu^{er}. y Agente
 para la Beatific^{on}. a nro S^{ta} P^{ro}. y Patrono. Lo que, ven-
 tendido por d^{os} Señores lo propuesto por el S^{ta} S^{ta} lo con-
 firmaron, y acordaron ser de la obligacion de este Claustro dar
 las debidas gracias adho S^{ta} Em^o. en nombre de esta Univ^{rsidad}.
 y dieron Comission a los S^{ta} Dⁿⁱ Gaspar de los C^{os} y
 para escribir adho S^{ta} Cardinal en nombre de la Univ^{rsidad}. y al
 mismo acordaron se escribiera adudant^{isimo}. Solicitando la d^{na}
 Beatific^{on}, quando parezca la ocasion mas oportuna. Y
 si lo acordaron de que se fee y lo firma =

Ant^o S^{ta}
 M^o Dⁿⁱ Manuel Tenorio y
 Juan de S^{ta}
 P^{ro}

Copia de lo que en la C^u. de Baza a veinte y quatro dias del Mes de Sep.
 de escrivido al S^{ta} Dⁿⁱ Amill Rutez veinte y un años habiendo escrito la Carta, que se
 S^{ta} Cardinal Alva para menciona en el Capitulo antecedente el S^{ta} Dⁿⁱ Gaspar
 Arzob. de Toledo = a los C^{os} al Em^o. S^{ta} Cardinal Alva Arzob. de
 Toledo, los S^{ta} Dⁿⁱ y M^o desta Univ^{rsidad} mandaron que
 para perpetua memoria la d^{na} Carta se baque a la S^{ta}

246

Loque executado por mi el infrascrito Secretario de S. M. C. n. d.
Refiere, y la dicha Carta es el tenor siguiente

Eminentísimo, y Reverentísimo S. r. Cardinal de S. Leger.
Señor. Descando encontrar de Caubro unas
Lettas, que atienen una preciosa Summa para enra en un
negocio arduo, y de la mayor importancia logio para ser
nada Casualidad caida a las manos, unas Lettas de San
Eminentísimo, que baten ellas para sacarnos muy
a plaza de la mayor cuidado, que se le que de ofrecio a esta
C. n. d. Las Lettas son la Carta, que baten de
S. M. a S. M. S. P. Clemente XIII. en la qual
con palabras llenas de Espiritu de Caridad, y pasto-
ral sollicitud, y tan celosas, y ardientes, que se doxi-
lan a los mas altos Corazones manifestando S. M. con
incomparable dulzura, y conision al Supremo Vicario
de Xpo en la tierra las inimitables Virtudes de
nro S. P. M. Ju. de Abila (esto son los Sabios prepa-
cionados que sabe buscar una no vulgar Sabiduria
para la suprema Cabeza de la Iglesia: Sicut Vita
Cocinea Abiatus: Et loquium tuum dulce Cant. cap.
A. Purpura, y dulces, que se gan atrahe los Co-
razones) de aquel Heroe grande, de como adici, que
siendo tan Universal parador, fue con notoria especia-
lidad fundado S. P. de Antonio nro: O que dicha! O
que proteccion tan alta! Mercedando S. M. de de-
ces Eminente, quando se admira el glorioso, y benga-
recido empleo de Abido Pro. para promover unatan
descado, y aun suspirada Beatific. = No se les
oculta a los Superos, que componen este Claubro,
que el paraa dos Comisarios de la S. P. de S. M. a S.
S. M. muy rendidos, y deperidas gracias aun era
muy otro obsequio de tan apreciable beneficio; pero
no teniendo medios para conseguir el finde nros bu-
enos deseos elegimos a mas no poder para acreditar
en algo las grandes obligaciones de legitimos, aung

Jonacio de Navarrete, Secretario

Concuerda la presente carta con su original, que se remitió a otro
Sr. Cardenal. Y para que conste lo firmo. fecha en Baeza

M. D. Manuel Jonacio
Navarrete

Claustro para ser
una carta del
Em. Sr. Cardenal
al Arzobispo

Yo el Sr. Juan de Guzman, J. D. de la Ciudad de Baeza, a diez
y siete dias del Mes de Octubre, de mill, seiscientos, y treinta
y tres años: estando en la capilla del Claustro de esta Univ.
los Srs. de ella, llamados ante dhem, como es costumbre, y
habiendole concurrido los Srs. M. D. Domingo Rodriguez, Rec-
tor de la Univ. D. D. Alonso de Benayo, D. D. Gaspar de las
Jotas, D. D. Manuel Lopez; y como el Sr. Rector, como ha sido
costumbre a sus señas se juntasen a Claustro, para ser una
carta que se ha hablado en el Consejo proximo pasado para
el Rector y Claustro de esta Univ. y habiendolo a saber de
esta, se ha acordado del Em. Sr. Cardenal Arzobispo, en que
responde a la que este Claustro envia a su Em. el dia
25 de Mayo de este presente año, cuya copia es la que antez
de a este Juynto; y habiendolo oydo otros Srs. con la Unacion com-
placencia la respuesta de otro Sr. Em. mandacion se pon-
ga copia de ella en este libro, y sacada para mi es a la

seña como se sigue
Son muy propias de la devocion de Sr. a su P. Nro. fun-
dador el Sr. Juan de Guzman, las expresiones de
afecto, que venozco deuenle, en virtud de 25 del pa-
sado, con motivos de la que se formado para en-
tender su deseada Exaltacion, y muy
de mi aprecio la aprovacion que manifesta Sr. ha-
verle merecido, y espero continuara, como me parece,
sus favorositas suplicas a la Mage. Divina para que se
le conceda el consuelo de que por esta causa
donde se le dio, y que se augure Sr. de las penas con que
estimo su akenion, y del gusto con que le recibiere en
esto se opaciene servirle. Dios de la Sr. M. a. como
dado. Madrid 9 de Oct. 1531 = O. J. N. de Sr. su M.
Sr. Cardenal Arzobispo = Sr. Rector y Claustro de la
Univ. de Baeza
Concuerda la presente copia con su original, que tobi a los

Ordenes Dadas en la Univ. de Baza que todo conste lo firme
en Baza. fecha en la ciudad de Baza a trece de Mayo de mil setecientos y dos años.

M. D. Manuel Ignacio
Juan de Dios
Recd.

Licencia al Sr. D.
D. Francisco de
Medina para el
Acto de
Filosofia

En las Escuelas, y Univ. de la Ciudad de Baza a tres dias
del mes de Diciembre de mill, setecientos y treinta y tres
Años: Estando en la Capilla del Claustro de esta Univ. en
de ella, llamados antes de este tiempo por Luis Alvarez, Pedro de la Univ.
por el de la especial licencia de Sr. Rector, y de su propia y libre
el infrascripto Secretario, de que doy fe, y de que se dio dicto
pedel de Baza fecha otro llamamiento, y dada la hora para
que fueron llamados, asistieron los Sr. M. D. Domingo Pedro-
quez, Rector de la Univ. D. D. Alonso de Berrojo, y D. D. Gaspar
de los Cobos, Dabonos de ella, y D. D. Manuel Lopez. Y juntos
en forma de Placido, y por el Sr. Rector como suya y suplicado
a sus Sr. se acuerden a Placido, y para conferir, y resolver sobre
la licencia que pide el Sr. D. Francisco de Medina, natural
de esta Ciudad, y para hacer el Acto de este en la facultad de Artes,
y Filosofia. Lo qual, y en conformidad de lo que se pide, y
el Sr. Rector, lo confirió, y concluyó con la licencia que se
pide. Del tenor de ella, y hora para el Acto, lo dexaron al
arbitrio del Sr. Rector. Acto acordaron de que doy fe

Chace mi
M. D. Manuel Ignacio
Juan de Dios
Recd.

Licencia al Sr. D.
D. Pedro Garcia para
el acto de Bachiller
en S. Theologia

En las Escuelas, y Univ. de la Ciudad de Baza a cinco dias
del mes de Abril de mill, setecientos y dos años
estando en la Capilla del Claustro de esta Univ. de
Theologia llamados como es costumbre por Luis Alvarez Pedro
de la Universidad de mandado del Sr. Rector, y dada la hora para
que fueron llamados asistieron la Sr. D. D. Domingo Pedroquez
Rector de la Universidad. D. D. Alonso de Berrojo, y D. D. Gaspar
de los Cobos Dabonos de ella, y D. D. Manuel Lopez de los Cobos y dada